



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

3104

Anuncio por el que se hace pública la modificación de la composición de la Junta Directiva de la Federació Hípica de les Illes Balears correspondiente al período electoral 2012-2016

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears, el 20 de septiembre de 2012 se publicó en el Boletín Oficial de las Illes Balears la ratificación del Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federació Hípica de les Illes Balears.

El 14 de febrero de 2014, la Federació Hípica de les Illes Balears comunicó a la Dirección General de Deportes el cese de doña Maria Magdalena Cánovas Anglada en calidad de Vicepresidenta tercera de la junta directiva y su sustitución en el cargo por don Ignacio Benítez Catchot.

La Asamblea General de la Federació Hípica de les Illes Balears adoptó, en la sesión de 7 de mayo de 2012, entre otros acuerdos y con el objeto de llevar a cabo el proceso electoral correspondiente al período 2012-2016, que la Junta Directiva sería nombrada por el Presidente. Dicho acuerdo fue ratificado por Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 14 de mayo de 2012.

Conforme al precepto citado inicialmente también se hace pública la nueva composición de la Junta Directiva de la Federació Hípica de les Illes Balears, que es la siguiente:

Gerardo Ortega Polo, Presidente
Maria Verhagen, Vicepresidenta primera
Maria Eugenia Bilbao Urraza, Vicepresidenta segunda
Ignacio Benítez Catchot, Vicepresidente tercero
Maria Verhagen, Secretaria
Xavier Janer Florit, Tesorero
Manuel del Cuerpo Hernández, Vocal
Miguel Ángel Marqués Pelegrí, Vocal
Miguel Morro Dolç, Vocal

El director general de Deportes
Francisco Javier Morente López

